

EN EL MEJOR DE LOS MUNDOS

PATRIOTISMO MAL ENTENDIDO

Como habíamos anunciado, y con nosotros gran parte de la Prensa, el domingo pasado, nuestro querido compañero de Redacción R. Ascham, á instancias de los maestros que forman la Asociación Benéfica de la enseñanza católica, dió una notable conferencia en el Instituto Calóico de Artes é Industrias, situado en la calle de los Mártires de Alcalá, 8.

En dicha conferencia, nuestro compañero exhibió un buen número de proyecciones que representaban varias de las escuelas municipales de Madrid. El conferenciante iba exponiendo á la vista de cada escuela las condiciones higiénicas que cada una de ellas tiene, y el juicio que en la Memoria publicada por la Inspección de higiene se menciona, lo mismo que el número de niños, que con arreglo á su cubicación puede tener, y el que en realidad tiene cada una de las escuelas.

De todos estos datos, iba Ascham deduciendo que el estado de la mayoría de las escuelas de Madrid, no podía ser más malo, y que por humanidad debían cerrarse muchas de ellas.

Estas afirmaciones, que fueron apoyadas con numerosos ejemplos tomados de las mismas estadísticas oficiales y de las Memorias publicadas por la Inspección médica-oficial y de infinidad de Memorias presentadas á la Junta municipal de Madrid, demostraron al numeroso público que asistió á la conferencia de nuestro compañero que se impone por patriotismo hacer una campaña ruda y enérgica en favor del mejoramiento de las escuelas municipales.

Terminada la conferencia, muchos de los maestros que á ella asistieron se acercaron á felicitar al conferenciante; uno solo de los maestros allí presentes fué á quien no gustó la conferencia, y para ello alegaba las razones siguientes:

1.ª Que desde que la Prensa—decía el referido maestro—había emprendido la campaña de difamación—decía él,—las escuelas municipales habían comenzado á bajar en el contingente de alumnos; y 2.ª Que con este procedimiento lo que se logra es enervar á los ministros, que se creen que los maestros son los que cooperan á estas campañas, y de aquí que los miren de mala manera.

Como ven nuestros lectores, las dos razones aducidas por el referido maestro son poderosas, y bastante por sí solas para hacer caer á un muerto.

En esto, como en otras muchas cosas, según la teoría del buen maestro, el buen patriota es aquel que calla, y aún mejor aquel que alaba lo malo, para hacer ver á los extraños y á los que no conocen los males que vivimos en el mejor de los mundos; que todo en España es inmejorable; que la salud de los niños está garantida en esas escuelas sin luz, sin aire, sin material adecuado y que, el maestro, si no saca más provecho de sus alumnos es porque no quiere, porque no trabaja.

Nuestra teoría es precisamente la contraria á la expuesta por el referido maestro; nosotros creemos que el verdadero patriotismo consiste en denunciar los males, presentando lo malo que tenemos, como el enfermo habla de su enfermedad á quien puede curarle, buscando en todas partes el remedio á su mal. Digamos al sediento, al que tenga hambre, que no pida agua y pan, porque molesta al vecino ó al opulento; digamos al menesteroso que escuda sus males, que no los cuente á nadie, que tenga resignación, pues es molesto al que nada en la opulencia saber que hay quien no tiene que comer, quien sufre.

¡Donosa teoría la de este gente!

No, nosotros no queremos ni en esto, ni en otras cosas, imitar la conducta de esos políticos que, en secreto, se despellan unos á otros sin compasión, y después, en público, quieren aparecer como entrañables amigos, aprobando con su conducta pública lo que en secreto abominaban.

El DEBATE ha tenido hasta ahora la inmensa suerte de que en su campaña de instrucción pública, y en todas cuantas cosas mal hechas ha censurado, los mismos que cometieron el error han tenido que rectificarse de acuerdo con lo propuesto por nosotros; y para no buscar pruebas más lejanas, ahí tienen nuestros lectores lo ocurrido con el concurso y los maestros vasco-navarros y con los nombramientos de los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio; de los primeros, dijimos que no podían ser excluidos los maestros vasco-navarros, y el Sr. Alba derogó la Real orden del concurso; de los segundos, dijimos que no podían ser ilegalmente nombrados y que no cobrarían; y ya lo ven nuestros lectores, esos nombramientos han sido desechos y no han cobrado.

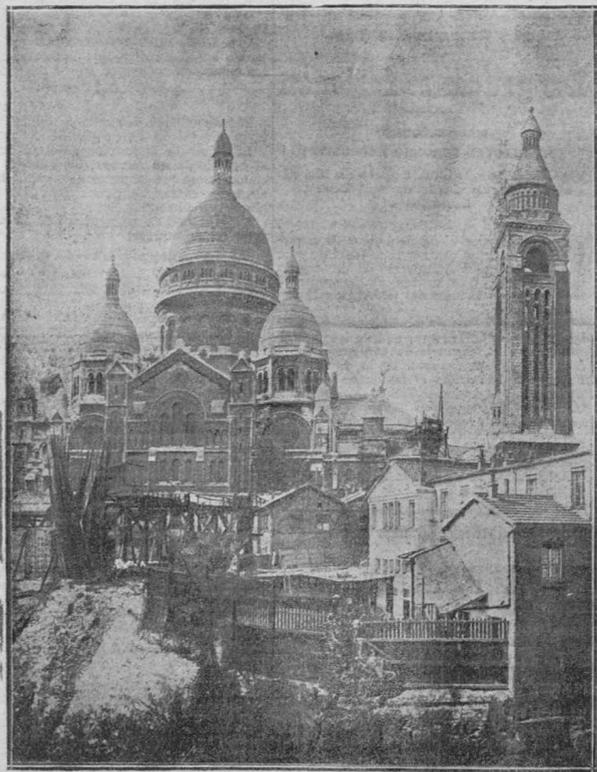
¿Qué prueba esto?

La buena fe que en todas nuestras campañas nos guía, y el desinterés que en nuestras palabras ponemos. Nuestra campaña en favor del mejoramiento de las escuelas no será de uno ni de dos artículos, de una ó de dos conferencias; nuestra campaña será tenaz, larga, todo lo fuerte y ruda que dentro de nuestra manera de ser quepa, pues con ello creemos prestar uno de los más grandes servicios que la Prensa puede prestar á la Patria, porque la escuela es el semillero donde crecen los futuros ciudadanos.

EN HONOR DE UN POETA

VELADA EN LOS LUISES

Esta tarde, á las seis, se celebrará en el salón de actos de la Congregación la fiesta organizada en honor del joven poeta Sr. Balbontín, para celebrar su reciente triunfo en los Juegos florales de Sevilla, en los que obtuvo la flor natural.



PARIS.—Basilica del Sagrado Corazón, de Montmartre. Estado actual de las obras.

CAMPAÑAS NACIONALES

LA IMPORTANTÍSIMA PROPOSICIÓN DE LEY SOBRE RÉGIMEN DE SINDICATOS Y DE PÓSITOS

Adhesiones y felicitaciones.

Como era de esperar, el Sr. Polo y Peyrolón está recibiendo numerosas é importantes adhesiones á su reciente proposición de ley sobre régimen de Sindicatos y Pósitos. Que lo que el Sr. Polo propone al Senado es justo hasta dejarlo de sobra, nadie lo ponía en duda. En artículos, en cartas, en conferencias, en conversaciones, protestábamos todos de la injusticia que se cometía con las Asociaciones agrarias, privándolas de aquellas exenciones y privilegios y de aquellas facilidades para su constitución que se les concedía en la ley de 1906. Pero... lo que sucede siempre en nuestra Patria; todos pedimos el cambio de un estado de cosas y nadie se molesta en hacer algo eficaz para que el cambio se opere.

Bien es cierto que cuando alguien, más decidido, se aventura á dar el primer paso, pronto le siguen los demás y le animan y ayudan si hay sinceridad en su proceder y no busca algún fin menos puro y desinteresado. Nada podría yo decir á usted que no se le ocurriese respecto á los motivos que abonan la proposición, ni nada se me ocurre añadir á las fundadas razones que acerca de este punto alegó la Federación agraria de Levante en su memorial publicado en El Correo Español del 6 de Abril de este año.

Creo que sería también conveniente otra proposición, que pudiera formularse en estos ó parecidos términos: 1.ª Serán desde luego reconocidas como Sindicatos las Asociaciones que adopten los estatutos y reglamentos de otras Asociaciones ya reconocidas como tales Sindicatos por los ministerios de Fomento y de Hacienda.

2.ª Después de transcurrido el plazo de tres meses señalado en el art. 3.º del reglamento para la aplicación de la ley de Sindicatos y de inscrito el Sindicato en el registro especial, en conformidad con lo dispuesto en dicho artículo, no podrán ser admitidos al Sindicato los beneficios de la ley sino en los casos y conforme á los trámites determinados en el art. 7.º del expresado reglamento.

Me parece que estas dos peticiones no pueden ser más justas. En la primera no se solicita otra cosa sino que las resoluciones de Fomento y de Hacienda se vayan atemperando á un criterio legal previamente establecido que evite las arbitrariedades que ahora padecemos.

La segunda petición no es sino la interpretación racional del art. 8.º del reglamento, artículo que, como dijo el Sr. Maura en el Congreso, era una garantía contra las demoras indefinidas de la Administración.

El Sr. Conde de Torres Cabrera. Manifiesta al Sr. Polo «que tiene mucho gusto en asociarse á sus pensamientos y que puede contar con la adhesión unánime de la Cámara Agrícola cordobesa, de la Sociedad Económica de Amigos del País en Córdoba y del Sindicato Agrícola Martel, cuyas Corporaciones presidio.

—decía muy bien Aznar,—introducido por sorpresa en la discusión de presupuestos pudiera derogar una ley especial, sin que fuera posible á las clases perjudicadas pararse y defenderse, no podría darse ni seriedad ni estabilidad á las relaciones jurídicas creadas á su amparo; sería ésta una ley inaplicable, fermento de perturbación, y no de paz. Derogar ó mutilar una ley de ese modo no es compatible con principios de buen gobierno ni tiene sentido jurídico. Mas como en el régimen que padecemos es frecuente la arbitrariedad, sin decirlo expresamente, derogar una ley especial, encuentro muy acertado que en la proposición, además de declarar subsistentes en toda su integridad la ley y el reglamento de Sindicatos, se establezca que esas leyes no podrán ser derogadas ni modificadas ni por otra ley especial mencionada al efecto.

Nada podría yo decir á usted que no se le ocurriese respecto á los motivos que abonan la proposición, ni nada se me ocurre añadir á las fundadas razones que acerca de este punto alegó la Federación agraria de Levante en su memorial publicado en El Correo Español del 6 de Abril de este año.

Creo que sería también conveniente otra proposición, que pudiera formularse en estos ó parecidos términos: 1.ª Serán desde luego reconocidas como Sindicatos las Asociaciones que adopten los estatutos y reglamentos de otras Asociaciones ya reconocidas como tales Sindicatos por los ministerios de Fomento y de Hacienda.

2.ª Después de transcurrido el plazo de tres meses señalado en el art. 3.º del reglamento para la aplicación de la ley de Sindicatos y de inscrito el Sindicato en el registro especial, en conformidad con lo dispuesto en dicho artículo, no podrán ser admitidos al Sindicato los beneficios de la ley sino en los casos y conforme á los trámites determinados en el art. 7.º del expresado reglamento.

Me parece que estas dos peticiones no pueden ser más justas. En la primera no se solicita otra cosa sino que las resoluciones de Fomento y de Hacienda se vayan atemperando á un criterio legal previamente establecido que evite las arbitrariedades que ahora padecemos.

La segunda petición no es sino la interpretación racional del art. 8.º del reglamento, artículo que, como dijo el Sr. Maura en el Congreso, era una garantía contra las demoras indefinidas de la Administración.

El Sr. Conde de Torres Cabrera. Manifiesta al Sr. Polo «que tiene mucho gusto en asociarse á sus pensamientos y que puede contar con la adhesión unánime de la Cámara Agrícola cordobesa, de la Sociedad Económica de Amigos del País en Córdoba y del Sindicato Agrícola Martel, cuyas Corporaciones presidio.

El Sr. Vizconde de Eza.

Excmo. Sr. D. Manuel Polo. Mi distinguido amigo: Le agradezco su atención al comunicarme haber sido tomada en consideración la proposición sobre Sindicatos agrícolas, y ya sabe que puede contar con mi insignificancia para cuanto sea necesario en orden á la defensa de los intereses de esos Sindicatos, quedando á su disposición para cuanto guste ordenarme.

Suyo afmo. amigo, q. b. s. m., El vizconde de Eza.

Sr. D. José Zulueta.

Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón. Mi distinguido compañero: Le felicito cordialmente por sus iniciativas en el Senado y me pongo en absoluto á sus órdenes para coadyuvar al éxito. Con este motivo se ofrece de usted afectísimo amigo y compañero, José Zulueta.

El Sindicato de Lloret de Mar.

Felicita al Sr. Polo por su proposición de ley sobre Sindicatos agrícolas, rogándole no desista en su obra reivindicativa, procurando en último caso que no pase como la otra vez en los presupuestos, la omisión de sus justas excepciones.

La Sociedad de labradores y obreros de Cisneros.

El secretario general, en nombre de la Sociedad, escribe al Sr. Polo que su trabajo meritorio en favor de los Sindicatos agrícolas merece los aplausos más sinceros y el agradecimiento más eterno de éstos, máxime todavía por el nuevo proyecto de ley que acaba de presentar en la Alta Cámara y que creo firmemente ha de saber defender en su discusión cuando le llegue su turno. Sería ofender á S. S. estimular su celo para seguir trabajando con interés en la gran obra de los Sindicatos y Pósitos, que son la única tabla de salvación á que puede aspirar la clase más honrada y más vejada de la Patria.

Sindicato Agrícola de San Bartolomé.

Señor director de EL DEBATE. Madrid. Muy señor nuestro: Este Sindicato se adhiere, como es justo, á la proposición de ley presentada en el Senado por el Sr. Polo y Peyrolón sobre régimen de Sindicatos y Pósitos.

Al hacérselo saber, nos es grato ofrecerles de usted afectísimos seguros servicios, q. b. s. m., El presidente, Cirilo Ordóñez.

Telegramas y telefonemas.

DUEÑAS 10. Sr. Peyrolón, senador.—Ducientos socios Asociación católica patronal obrera adhieren proposición ley Sindicatos.—Monedero, presidente.

CARTAGENA 10. Sr. Polo Peyrolón, Senador.—Encontramos acertadísima proposición ley acerca Sindicatos, adhesión estas iniciativas.—Banco Agrícola Cartagena.

CARTAGENA 10. Sr. Polo Peyrolón, senador.—Cámara agrícola Cartagena felicítase proyecto ley Sindicatos agrícolas.—Presidente, Diego González.

CASTELLÓN 12. Sr. Polo Peyrolón, senador Reino.—Sindicato agrícola felicita á usted por su valiente defensa Senado intereses católicos.—Presidente, Pascual.

Comisión para los Sindicatos.

D. Faustino Rodríguez San Pedro, don Javier Ugarte, D. Manuel Polo y Peyrolón, D. Joaquín Fernández Prada, D. Edmundo Gallón, D. Elias Tormo y Menzó y D. Carlos Alvarez Guizarro.

Comisión para los automóviles.

Señor marqués de Cerralbo, D. Carlos Prats, D. Manuel Polo y Peyrolón, D. Antonio López Muñoz, D. Luis Palomo y Ruiz, D. Juan de Ranero y D. Joaquín Olmedilla.

Los peregrinos españoles

D. José M. Urquijo, condecorado

FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

JERUSALEM 13. Los peregrinos han realizado una feliz excursión á Belén, asistiendo á la misma el Obispo de Ciudad Real. El Patriarca Aichona había convocado á la peregrinación para las cinco de la tarde en el Santo Sepulcro, á fin de que presenciase amarr caballero del Santo Sepulcro al conde Larri, vicepresidente, y comendador, con la placa, á D. José María Urquijo, presidente de la peregrinación. Los peregrinos víéronse gratamente sorprendidos con esta ceremonia, traduciendo su entusiasmo, ovacionando al Obispo de Ciudad Real y á los agraciados. La ceremonia fué solemnísima. El Patriarca pronunció un elocuentísimo discurso, conestando al del Obispo de Ciudad Real.

DE MÉJICO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

NEUVA YORK 13. Cerca de Conejos (Méjico) se estableció ayer un vivo combate, que duró todo el día, entre 6.000 insurrectos é igual número de soldados de las tropas federales. Las pérdidas entre los combatientes de uno y otro bando fueron aproximadamente de 500 hombres entre muertos é heridos. Los insurrectos han sido derrotados, abandonando en su huida diez piezas de artillería y gran cantidad de municiones. Espérase que los insurrectos hagan una y última resistencia en Escalón.

UNA OBRA DE RODIN

Rodin es todo un temperamento. Pero un temperamento de escultor que parecía haberse perdido desde que perecieron los grandes estatuarios de Grecia, para reaparecer á fines del siglo XV y XVI por los días del Renacimiento, con Donatello Verrocchio, Miguel Angel, Vinci, y Cellini, y Berruguete, y Rodin, volver á eclipsarse durante dos siglos largos y nuevamente rebrotar en el artista, francés de nacimiento, y mundial de producción.

Y esta es la gloria de Rodin: su obra resiste la comparación con los maestros y clásicos de la antigüedad, no obstante haberse labrado con estética, procedimientos y finalidad totalmente diversas.

Las estatuas helénicas son esencialmente estéticas; monumentalizan el estatuero, la quietud, el reposo, la soñrosine. Las del Renacimiento expresan la fuerza muscular, el movimiento corpóreo, repercusión y manifestación de la vida espiritual en la materia. Las de Rodin cristalizan el pesimismo, las pasiones, las ideas, los afectos, las complejidades y refinamientos del alma moderna, todo ello trasladado al mármol, al bronce ó al barro por una forma impresionista que guarda alguna relación con la que Velázquez llevó en su tiempo á la pintura, y que hasta ahora no había nadie logrado aplicar á la escultura.

Mas á esta base ó fondo immanente y permanente de la labor de Rodin añóndese como ropaje vario, maneras totalmente antitéticas, y por ende, desconcertantemente inesperadas. Nadie tan protiforme como el autor de la Francia.

La afectación y el amaneramiento, vicios de los que pocos artistas se han librado, son palabras lueras y sin sentido hablando de él. Su espontaneidad virginal, su novedad inagotable, juntamente con la fuerza indomable é incomparable de un espíritu que se rezuma por todos los poros de los bloques

minerales á que dió vida con su cincel fatigado, son las grandes características del arte más arte desde Fidias Soopas, y Praxiteles, y Filocletes, y Policletes hasta hoy.

En los Estados Unidos y en el Canadá se ha celebrado con solemnidad inaudita el tercer centenario del explorador Champlain, fundador de Quebec y Montreal. En la orilla del lago descubierto por Champlain el 20 de Julio de 1600 y que lleva su nombre se levantó un monumento esplendoroso, imenso.

A ese monumento ha contribuido Francia con un busto estupendo de Rodin, que simboliza la nación de San Luis.

Mr. G. Hanotaux lo ha descrito en cuatro frases enérgicas, gráficas: «La fisonomía, á la vez sonriente y grave, sus rasgos finos y puros, su mirada resuelta, indicio de voluntad y sinceridad, la sonrisa indefinible que florece en sus labios... etc.» ad, man las entindades más expresivas y típicas de la raza latina: la lealtad, el arrojo, la energía; y recaban el sobrenombre egregio de «Minerva francesa».

Esta vez el colosal genio ha soñado con las pirámides, cuya grandeza se burla de los siglos. Y si á la figura egregia queremos considerarla como algo más que puramente rodinesca, tendrá que ser como derivativo ultra perfecto y quintesenciado del arte egipcio.

La sensación de solidez abrupta, de grandeza incommovible, de majestad granítica, que dan todos los trazos fisonómicos, y singularmente el exótico é fantástico tocado, son netamente nilóticos, piramidales... faros micos.

Mucho habían hecho los franceses en el Canadá. Nada tan grande como ese busto plasmado con los esplendores todos del arte más genial.

Rodin!

R. ROLLAN



A TIERRA SANTA Y ROMA

CRÓNICAS DE LA PEREGRINACIÓN

EL DÍA EN LA VALLETTA

II

Fué un gran acierto del señor presidente de la Junta organizadora el disponer que hicieramos escala en Malta. Al anunciarnos anteayer, cuando aún no habíamos pasado las amarguras de la noche triste, una estruendosa salva de aplausos acogió las palabras del Sr. Urquijo.

Era una sorpresa agradabilísima, que después de lo ocurrido se convirtió realmente en una medida de alta previsión, porque, como decía muy bien anoche, terminada la comida, una comida animadísima, en que rebosaba la alegría por todas partes y no faltaba un solo peregrino, como decía muy bien el señor párroco de Gijón, D. Angel García, hay que dar las más expresivas gracias al Sr. Urquijo, por que con habernos permitido desembarcar en Malta, ha hecho el milagro de resucitar á los muertos, frases que representaban una gran verdad y que fueron subrayadas con una ovación interminable. Los muertos de ayer, los presuntos naufragos, los que hoy pensaban ser enterrados, allí estaban llenos de vida, de contento, comiendo con el más optimista de los apetitos, como quien quiere darse prisa á alejarse de la muerte y dando público testimonio de aquella flamante resurrección tan oportunamente evocada por el Sr. García.

Sin el descanso en la Valletta, los muertos hubieran seguido muriéndose sin remedio, á su juicio.

Al anclar el paquete, una Comisión de reverendos padres Franciscanos ha subido á saludar á los peregrinos, trayendo preciosos ramos de flores y ricas naranjas, que enviardría Valencia.

La entrada en la ciudad ha sido solemne y ejemplarísima. Se ha hecho procesionalmente, rezando el santo rosario, en filas de dos en dos.

Señoras, caballeros y señores sacerdotes, cerrando la marcha junto con los señores Obispos.

Al llegar á la magnífica catedral han recibido á la peregrinación el señor Vicario capitular, en ausencia del señor Arzobispo y Clero.

El pueblo maltés se ha asociado á tan religioso acto, llenándose las calles del tránsito y el grandioso templo.

Desde el presbiterio, el señor Obispo, prior de las Ordenes militares, ha dirigido á Malta una elocuentísima salutación, que á no respetar la santidad del lugar, hubiera arrancado aplausos atronadores.

El orador ha recordado la estrecha relación que ha habido entre Malta y España en su historia y en su religiosidad; ha hecho notar cómo en luchas sin térmi-

Advertisement for a lottery with the text: CUATRO MIL PESETAS que regala EL DEBATE á sus lectores. TREINTA VALES con derecho á un billete para el sorteo de 4.000 PTAS. que se celebrará en los primeros días de Julio.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

LA CUESTIÓN DE LAS CARNES SESIÓN EXTRAORDINARIA

Una y otra fueron valladares inexpugnables contra las acometidas del Islam, y cómo en la gloriosa batalla de Lepanto fueron malteses los que en muy importante parte cooperaron a aquel triunfo de España y de la Cristiandad. Malta es un pueblo hermano de España, acaso más que hermano, y para saberlo, basta abrir las páginas de la Historia; y van tan unidas ambas en su afán de restaurar todas las cosas en Cristo, que si el pasado año se celebró el Congreso Eucarístico en Madrid, en el venidero se celebrará en la inolvidable La Valletta, donde tantos recuerdos se guardan de la fe, del valor, de la pujanza del pueblo católico español. A este propósito, el Sr. Gandásegui se ha adelantado a enviar a esta ciudad, monumento viviente de las Ordenes militares que arrancan de las Cruzadas, un saludo paternal de las Ordenes españolas, de las cuales él es Obispo-prior, seguro de que en el próximo año vendrán aquí a testimoniar su amor a la Eucaristía y un cariño fraternal a la piadosísima isla muchos caballeros de España. Después de dar el señor Obispo la bendición con el Santísimo Sacramento, se disolvió la peregrinación, dedicándose los que la componen a visitar museos, templos y monumentos, en que tan rica es La Valletta. En esta tierra, que ha sido nuestra, y por nuestros Reyes cedida a los caballeros de San Juan, un español tiene que encontrar a cada paso recuerdos que le hablen de su pasado glorioso. Yo no quiero enumerarlos, prefiero sólo así avivar la curiosidad de mis compatriotas, para ver si se consigue que el niño de españoles que ha de venir este año próximo, con ocasión del Congreso Eucarístico, sea superior a cuantos vengan de las demás naciones católicas, porque nosotros, al venir aquí, no vamos a un país extranjero, sino a nuestra propia casa, donde se piensa y se siente como nosotros pensamos y sentimos. Pero no quiero dejar de consignar aquí que en todos puntos hemos encontrado facilidades y atenciones que no olvidaremos; hasta el extremo, que si en la catedral nos recibió el señor Vicario general, en santo Domingo, hermosísima iglesia, como todas las de la ciudad, nos recibió el ilustrísimo señor Obispo auxiliar, un carinosísimo dominico. Merced a tales atenciones pudimos ver reliquias valiosas, entre las cuales besamos un brazo de San Pablo y admiramos un Santo Cristo fundido con el metal de las vasijas y vasos con que lavó el Señor los pies a sus discípulos. Después de pasar una tarde agradable, a las siete y media los peregrinos han vuelto a bordo, donde han cenado con la alegría que dejó dicha, y que todavía dura, mientras este cronista traza en la soledad de su camarote estos ligerísimos apuntes, que ha de llevar el correo hoy mismo antes que salgamos con rumbo a Caífa. EUGENIO MOLTO La Valleta, 29 de Abril de 1912.

DE ROMA

Notas del Vaticano

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) ROMA 13. 22. Continúan circulando en el ambiente periodístico noticias acerca de la supuesta misión de M. Denis Cochín, diciéndose que no alcanzará la finalidad que persigue, por el Gobierno francés no querer doblegarse al Vaticano ni éste querer tampoco tratar asuntos de importancia con persona que no tiene mandato oficial. A título de información transmito la noticia anterior, porque se carece hasta el presente de noticias que tengan fundamento. El Sumo Pontífice ha recibido a los peregrinos de Cerdeña. Monseñor Virgilio, Obispo de Ogliastra, leyó un discurso recordando la muerte de monseñor Balestra, Obispo de Cagliari. El Pontífice habló conmovido por el recuerdo de la muerte de aquel Prelado, invocando su obra pastoral. Agradeció a los peregrinos su acatamiento a la Sede Apostólica, recomendándoles una oración para permanecer fielmente religiosos. La Congregación del Índice ha dado un decreto prohibiendo el libro del abate Cla-rañá, titulado Le Mariage de Prete. El libro de Izael Alais, titulado Psicología, y el de Gauzons, llamado Histoire de l'Inquisition en France. También publica un decreto anunciando que monseñor Duchesne y el abate González se han sometido laudablemente a las decisiones del Índice.

TODO POR LA AFICIÓN

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) SEVILLA 13. 22.30. Tres aficionados al toro que viajaban sin billete en el tren de Badajoz, con intención de asistir a las capeas de los pueblos, se arrojaron del tren cerca de la estación de Pedroso. Uno de ellos tuvo la desgracia de ser cogido por el convoy, resultando con lesiones tan graves, que hubo necesidad de amputarle la pierna derecha y desarticularle el pie izquierdo. Fue trasladado a Sevilla, ingresando en el Hospital.



¡Ay de vosotros cuando os entere el país de que sois muy chicos, y se oche el público al ruedo! (Dibujo de R. Marín.)

Para tratar de la moción del Sr. Ruiz Jiménez armonizando los distintos criterios reunidos en la Junta de Subsistencia en la cuestión de la municipalización de las carnes, hecha suya por las Comisiones segunda y octava, reunió ayer el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, presidida por el primer teniente alcalde, Sr. García Molinas. Gran animación en escuños y tribunas. En uno de aquellos se sienta el Sr. Ruiz Jiménez, para poder discutir con libertad su moción. Leído el dictamen, del que ya tienen noticias nuestros lectores, el Sr. Ruiz Jiménez empieza a defender su proposición, evocando los tiempos en que se sentó en los escaños de nuestro Ayuntamiento. Hace historia de los trabajos emprendidos por la Junta reguladora de subsistencia. Hacia las proposiciones de los Sres. Valero Hervás, Argente y marqués de la Frontera. Se ocuparon de mi discurso La Época, El Liberal y otros varios. Celebró sesión extraordinaria en el Ayuntamiento. El Sr. Fraile defendió a los intermediarios. El Sr. Catalina y otros señores concejales pidieron se aplazase la discusión. Han pasado diez años; yo creo que tienen tiempo de haber estudiado el asunto. Yo no he venido a la Alcaldía a pasar el coche de galones y a estarme ahí. He venido a trabajar, como lo he hecho siempre, por Madrid. La otra noche, estando reunidas las dos Comisiones, dije que abandonaría la Alcaldía si no se discutía mi moción; no a imponer mi voluntad, porque yo, que siempre hablo con franqueza, no soy acreedor ni puedo tolerar que el Ayuntamiento va a un negocio y no a beneficiar al pueblo. He defendido la honra del Ayuntamiento y la honra de su alcalde; por eso mandé a su autor a los Tribunales. Enumero los abusos que se cometen en el Matadero. Con estos abusos inculcables tenemos que acabar, aunque se nos amenace, como se ha hecho, con arrojarnos a la calle. Ha defendido su moción de las objeciones que se le han hecho, y termina diciendo: Yo no quiero que el Ayuntamiento arruine a nadie; lo que sí haré es cumplir con mi deber. Yo traigo la paz en una mano; pero en la izquierda la guerra para los que no deseen cooperar a los intereses del vecindario. Si hay que exponer la vida, la expondré, que yo que soy un hombre que he vivido de las mayores alabanzas; lo que no consiento son inhibiciones. Resuelto este problema, iremos al del pescado, verduras y pan. Con vuestro concurso iré donde correspondía, para que algún día durmamos tranquilos, diciendo: hemos cumplido con nuestro deber. (Aprobación en los bancos monárquicos y republicanos.) Consigne un turno en contra el concejal federal Sr. Llorente; la moción del alcalde es reconocer la incapacidad del Ayuntamiento, y de eso yo protesto. Califica a los socialistas de antibiberales; a lo que se va aquí es al monopolio, y lo que se debe hacer es cortar los abusos que ahora existen; pero los intermediarios, no. (El orador dialoga con el Sr. Argente, replica al Sr. García Cortés y pierde el hilo de su discurso; entre tanto la presidencia fiede la paciencia y agita la campanilla.) Rectifica el Sr. Ruiz Jiménez, y enumera las aventuras que pasa el pobre ganadero para que le sacrificen sus reses, y sale siempre de Madrid como el gallo de Moisés. El Sr. García Cortés dice que su minoría votará la moción de la Alcaldía; promueve un largo discurso, demostrando los errores del Sr. Llorente; éste devuelve la pelota al Sr. Cortés, interrumpiéndole repetidas veces. A la una y media se acuerda continuar la sesión a las nueve. Por la noche. A las nueve y media de la noche se abre la sesión, suspendida a la una y media de la tarde, presidiendo el Sr. García Molinas. El Sr. Llorente pronuncia un largo discurso, rectificando lo dicho por los señores Ruiz Jiménez y García Cortés; opinó que la moción se aplazase hasta que se terminase el Matadero. Leyó varios artículos de periódicos ingleses y alemanes. El Sr. Gurich consume el tercer turno en contra; cree que debían de haber informado ante las Comisiones reunidas los señores Hervás y marqués de la Frontera. Ruega al alcalde retire la moción, pues si se aprueba, el Ayuntamiento hará el ridículo. El Sr. Argente defiende la moción y contesta al discurso del Sr. Llorente. ¿Sabe S. S. alguna ciudad donde no estén municipalizados los servicios del Matadero? S. S. ocupa una posición extraña, enemiga de toda posición; no está convencido el Sr. Llorente del monopolio que se ejerce actualmente en el Matadero. El Sr. Llorente decía esta mañana que era reconocer la incapacidad del Ayuntamiento el preámbulo de la moción; el señor Argente dice que no, que es mejorar lo actual, que es reconocer los defectos y ponerle remedio. Dice que el Sr. Llorente debía de haber presentado soluciones al problema. El señor Llorente interrumpe. El Sr. García Molinas quiere imponer orden, y tarda unos minutos en restablecerlo. El día 16 se celebrará Asamblea general

Votemos la enmienda libremente—termina diciendo—y el pueblo de Madrid no juzgará y verá si nos intimidamos en la primera lucha. (Aprobación.) El Sr. Trompeta (D. Enrique) elogia la moción del Sr. Ruiz Jiménez; lee textos en los que el Sr. Catalina opinaba distintamente de como opina ahora. (¿Cómo cambian los tiempos!) Después pasa a demostrar los errores del Sr. Llorente. Lee una sentencia del Tribunal Contencioso de 1903 en que reconoce que el Ayuntamiento puede llegar a imponer un monopolio. Esto no es monopolio; aunque lo fuera, señor Llorente, en uso de nuestro perfecto derecho. Antes de conceder la palabra al Sr. Catalina, la presidencia rugale sea breve; así lo ofrece. El Sr. Catalina hace un discurso original, muy suyo, para la galería; pronuncia algunas palabras, como ferrocarriles, importantismo y principalismo, que hacen las delicias de los concurrentes. El Sr. Ruiz Jiménez interrumpe; lo que dice el Sr. Catalina es lo mismo que hace diez años; dice que distingue con su afecto a la Alcaldía. El Sr. Ruiz Jiménez: ¡No se conoce! El Sr. Reyno: ¡A votar! El Sr. Catalina: Los que somos elegidos por el pueblo tenemos que resolver las cuestiones... El Sr. Reyno: Le advierto al Sr. Catalina que yo también soy elegido por el pueblo (campanillazo del Sr. García Molinas), y continúa el Sr. Catalina; dice que ha perdido la memoria. ¡No se conoce! Cuenta cosas de su experiencia, como ocurrió cuando se declararon en huelga los panaderos y elaboró pan el Municipio, que nadie lo compró. Dice que no hay ningún Ayuntamiento que haga lo que propone la moción. El Sr. Ruiz Jiménez: Córdoba, Granada, Huelva, Jerez de la Frontera y otros muchos. (Risas, pues el Sr. Catalina quedase admirado; aprobación general al alcalde.) Después de treinta y cinco minutos de discurso, termina el Sr. Catalina. ¡Y pensaba ser corto! El Sr. Argente contesta cumplidamente al Sr. Ruiz Jiménez, demostrando sus errores. El Sr. Quedó pronunció un largo discurso; recuerda un episodio que le ocurrió con el actual alcalde, hablando un día con el señor Ruiz Jiménez, díjole al orador: «Yo pienso siempre en los intereses particulares ante los comunes». Propone que la Junta, en lugar de estar compuesta por tres concejales, se agreguen un representante de la Casa del Pueblo, de los tabajeros y de la Asociación de ganaderos. El Sr. Noguera explica su voto a favor del alcalde, dirigiendo atinadas observaciones. Nuestro querido amigo D. Manuel Bellido, explica su voto favorable a la Alcaldía, contestando a una alusión del Sr. Llorente, dice que la Defensa Social obedece a su nombre defender la Sociedad de las explotaciones a que se le sujeta. Tiene gran fe en la proposición del señor Ruiz Jiménez. El discurso del Sr. Bellido es recibido con aprobación por el Concejo. El Sr. Álvarez Arriaz felicita al alcalde; dice que votará la moción. Entiende que los concejales monárquicos deben dar los votos a la moción del alcalde; votar en contra es ir contra la autoridad representante. El Sr. Ruiz Jiménez manifiesta su posición personal, da las gracias a todos los concejales, y he dicho esta mañana que presentaba la moción y la sigo manteniendo, porque yo no desisto nunca del deber. En el discurso de mi toma de posición hablé en el sentido en que he procedido. Justifica el haber presentado su proposición. ¿Qué hubieran dicho si no la hubiera que acabar con esa rapia. El Sr. Ruiz Jiménez, elocuentemente, pero dando muestras de cansancio, sigue hablando sobre su moción y las medidas que tiene que adoptar. Vendrá la huelga, con seguridad, y no será yo responsable; lo sería si no tomase las medidas necesarias y lógicas. Dice que no persigue ningún fin político. No es el alcalde quien os pide voléis; es Joaquín Ruiz Jiménez, para que terminéis de una vez. Termina pidiendo votación nominal. El Sr. Ruiz Jiménez es acogido con grandes muestras de aprobación. Cuando se va a entrar en la votación, el Sr. Largaicha pide explicar su voto; los concejales rien; el edil, dice: ¿Cómo se van a amortizar las carnicerías? (Grandes risas, y se ríen.) El Sr. García Molinas: Se va a proceder a la votación de la totalidad del dictamen. (Reina gran silencio en el salón.) Han votado a favor de la moción del señor Ruiz Jiménez, 34 concejales en pro y 7 en contra. El Sr. García Molinas levanta la sesión a la una y media.

ASAMBLEA DEL PARTIDO AGRARIO

Hoy y mañana, los asambleístas podrán hacer su inscripción y cambiar impresiones de las diez de la mañana, en los locales del Círculo Mercantil, calle de Carretas, 14. El día 16 se celebrará Asamblea general

y pública, a las diez de la mañana, en el salón de actos del citado Círculo, para acordar las bases de unión de todos los organismos agrarios de España, y constituir y proclamar el partido agrario. Seguidamente, si hay tiempo, ó al siguiente, día 17, a la hora que se anunciará, se verificará una manifestación hasta Palacio para saludar a SS. MM. y ofrecerles los respetos del pueblo agrario y del partido que constituye, poniendo en manos del Rey el programa del partido y pidiendo se leve a la práctica. Los asambleístas que se encuentren en Madrid antes del día 14 podrán hacer su inscripción en cualquier día y hora.

LOS TRADICIONALISTAS

Los grupos se fusionan

Desde anteaer viene notándose gran movimiento de ir y venir a San Juan de Luz de caracterizados jaimistas de la región vasco-navarra, que visitan al pretendiente Don Jaime en la finca del jefe regional, don Tirso Olazábal. Hoy recibió Don Jaime la visita particular de D. Víctor Travera, jefe de los jaimistas disidentes, durante la conferencia una hora. Como consecuencia de lo que hablaban quedó concertada la fusión de los diferentes grupos tradicionalistas. Mañana publicará El Correo Español la carta de Olazábal, haciendo constar la fusión. También se halla en San Juan de Luz el jefe del grupo disidente, D. Ignacio Montserrat, gestionando la fusión. Esta noche se espera la llegada del jefe delegado, Sr. Felú.

IMPRESIONES DEL DÍA

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

MIRANDO ALREDEDOR

Políticamente, el día de ayer fué blanco. No ocurrió nada absolutamente. En el Congreso, los Sres. Navarro Reverter y Azcárate riñeron, aquello no fué cantar, sino reír, un dúo financiero perfectamente logográfico. Consumen las migajas de una menudísima actualidad los republicanos con sus luchas intestinas. Algunos no se andan en chiquitas. Piden nada menos que la expulsión del partido conjuncionista de los Sres. Alvarez y Azcárate, por haber levantado el veto a los conservadores. Azcárate y D. Melquíades protestan de que ellos hayan levantado veto ninguno... Soriano, en su afán de molestar al Castelar Codorniu, se despijorra en escandalizados artículos de España Nueva y nada sinceros lamentos por los pasillos de la Cámara popular. ¡Pamplinas para canarios! Ha sufrido el primer aplazamiento la discusión de los suplicatorios. Con esto ocurre algo inquietante. En una nota política se nos asegura que el Sr. Azazá está enfermo, y que por afectarle a él por dos veces la concesión de los suplicatorios, no se debería acerca de ellos hasta que sanase el diputado por Valencia. En un telegrama se nos dice que Azazá ha hablado en un mitin. ¡Contradicción! Si de tal manera está enfermo, que no puede venir al Congreso, ¿cómo puede ir al mitin? Contradicción, y trampañojo, y farsa, y pastel. No será el último. La repostería va a hacer gran papel en esto de los suplicatorios... La nueva batalla en el Rif, con su cortejo de un oficial muerto y varios soldados heridos, demuestra la repercusión en nuestra zona de los sucesos de Fez. Lo extraño es que no haya sido mayor y antes. De las negociaciones no sigue ya el rastro ni un perro perdedero. Quien de ellas algo sepa que alce el dedo. ¡Bueno está el mundo, bueno, bueno, bueno! Verán ustedes. En Londres se han declarado en huelga los sastres. Primero, 10,000 sastres de los barrios aristocráticos. Luego, 40,000 de los otros cuarteles. Total, 50,000 sastres. ¡Qué desastre! Porque advierten que ahora comienza la estación veraniega y todos los elegantes se hacen ropa... Y nada; los fieles devotos de San Homobono de Cremona afirman que no cogerán más el jaboncillo ni la aguja como no se les suba de sueldo y se les baje de las guardillas sin luz ni aire, donde suelen coser... Tienen razón los sastres, ¡qué caramba! Mas aunque la tengan, no se la darán. ¿Motivo? ¡Otra originalidad! Los sastres en Inglaterra no son ingleses... ¡Parece mentira! ¡Pues lo que es en España sí que son ingleses los sastres!... ¡Los ingleses número uno!... Los franceses se han levantado una mañana, han metido la cabeza en Saint-Cyr (la Academia militar de ellos) y han visto con sorpresa que está vacío, que no hay cadetes, que dentro de poco el Ejército galo no tendrá oficiales... Algunos se han echado a buscar. ¿Dónde está esa juventud, dónde se metió? Y tras no pocas vueltas, la han encontrado... en el Conservatorio de Música y Declamación. Siempre fué el francés algo, mucho teatral. Ahora, ya es cómico. Y, en verdad, en verdad, que entre un general de la vecina república y un societaire de la Comédie française, la diferencia epicérea de dinero, comodidad y diversión está en favor del segundo. Y lo que es más grave, la admiración y envidia, también... ¡A qué divertida Francia con tan pocos chicos como le nacen y tan faranduleros como le salen! R. R.

BILBAO PEREGRINACIÓN EIBARRESA AL SANTUARIO DE BEGOÑA

El próximo domingo visitarán en peregrinación el santuario de Nuestra Señora de Begonia los jóvenes luses de Eibar. Con este motivo los de Bilbao están preparando varias fiestas, que darán en honor de los eibareses. La Junta del Censo. Bilbaio 13. 22.10. Pasado mañana miércoles se reunirá la Junta provincial del Censo electoral. El objeto de la reunión es el de proceder al estudio de un incalculable número de reclamaciones que la Junta lleva recibidas por abusos y extralimitaciones cometidos en las elecciones últimas. La Junta del Censo resolverá en su reunión estas reclamaciones. Una perturbada intenta matarse. Bilbaio 13. 22.15. En la calle de Cortes, una infeliz mujer de treinta y cuatro años, que venía sufriendo ataques pasajeros de enajenación mental, trató de matarse hoy durante uno de aquellos. Se sirvió de una navaja de afeitar, con la que se dió un tajo en un brazo. Advertidos a tiempo varios vecinos de la calle, se arrojaron sobre la loca, desarmándola y conduciéndola a la Casa de Socorro. Cazadores furtivos. Bilbaio 13. 22.45. Comunican de Ondarroa que algunos guardas forales decomisaron las escopetas con que cinco individuos, vecinos de Espotter, se dedicaban a la caza. Los cazadores no poseían licencias, quedando por ello detenidos. Los tabajeros. Bilbaio 13. 23. Ha salido para Madrid una numerosa Comisión del gremio de tabajeros, con objeto de asistir a la Asamblea general que en breve se celebrará en la corte. A saludar a Don Jaime. Bilbaio 13. 23.15. Dicese que los elementos tradicionalistas se proponen aprovechar la estancia de Don Jaime de Borbón en la frontera, organizando una expedición que irá a saludarle. Asegúrase que esto ocurrirá hacia el mes de Julio, y se añade que próximamente en la misma fecha los tradicionalistas celebrarán en esta capital un mitin, al que se le concede extraordinaria importancia. Nuevo tranvía eléctrico. Bilbaio 13. 23.35. En el próximo mes de Junio se inaugurará el nuevo tranvía eléctrico de Bilbao a Begonia, que vendrá a completar la red urbana de la línea Alameda-Azarcado. ZARAGOZA Bilbaio 13. 23.55. (Urgente.) Las columnas de los generales Navarra y Moltó y del coronel de Figueras, Sr. Rodríguez, sostuvieron un reñidísimo y lucido combate con el enemigo, causándole muy numerosas bajas. Hasta ahora, se ignora el número de las nuestras. El último combate. Más detalles. MELILLA 13. (Urgente.) La jornada de hoy ha sido muy dura, pero gloriosa para nuestras tropas, las cuales castigan duramente al enemigo. El peso del combate lo llevó la brigada de cazadores, que cargó a la bayoneta, ocupando los poblados de Hadya, Tauriat y Hamet, arrasando los caseríos desde donde los kabilenos hacían nutridísimo fuego contra nuestras fuerzas. La caballería de Taxidit dió tres brillantísimas cargas. Las baterías, que rompieron el fuego al amanecer, terminaron a las seis de la tarde. La mayor intensidad de la acción fué entre las diez y las doce de la tarde. El enemigo fué totalmente batido, quedando algunos escondidos en los barrancos. La retirada de nuestras tropas comenzó a las cuatro de la tarde. Un convoy que salió del Avanzamiento para Izahfen hubo de retroceder a las diez de la mañana porque la columna del general Navarro había embestado ya el combate. El general López Herrero salió de Nador para reforzar con los regimientos de Wad-Ras y Saboya el Avanzamiento. La columna del general Navarro se portó brillantemente en el combate. Hizo ocho prisioneros, recogiendo muchos muertos enemigos, así como fusiles y monturas. Los soldados estaban poseídos de un entusiasmo inmenso y cargaban a la bayoneta al grito de ¡Viva España!

BARCELONA LA ORQUESTA SINFÓNICA HA TERMINADO SU TOURNÉE

Mañana sale para Madrid el director de la Orquesta Sinfónica. Hoy visitó al alcalde, para entregarle 750 pesetas, producto del festival popular que la Orquesta dió ayer. El maestro Arbós nos ha manifestado que marcha grandemente impresionado de la cultura musical de que dieron muestras ayer los obreros al escuchar las obras interpretadas por la Orquesta. También manifestó que tanto el como todos los profesores vanse muy agradecidos con las atenciones para ellos recibidas en la ciudad catalana. Los profesores de la Orquesta han marcha do esta mañana para Zaragoza. Se les ha hecho una despedida cariñosísima, dándose muchos vivas a Cataluña, a España y a la Sinfónica. El Parque y los empresarios. BARCELONA 13. 22. Los empresarios de teatros se han reunido para tratar de los espectáculos que se están multiplicando en el Parque de Barcelona y que restan casi en absoluto la gente de los demás espectáculos de la población. Los teatros han acordado gestionar el cierre de estos espectáculos y aun del Parque mismo en la parte que se dedica a las atracciones. Basta saber para conocer el perjuicio que causa a los empresarios el Parque que el domingo último se expendieron en el 50.000 entradas. Acordaron también cerrar todos los espectáculos en el caso que no se acceda a cerrar el Parque. El año pasado, los empresarios intentaron conseguir lo mismo que ahora gestionan, no obteniendo resultado alguno. Lo mismo se cree ocurrirá ahora. Un orimen. BARCELONA 13. Un individuo de veinticuatro años, llamado Salvador Bordá, dependiente del médico don Victoriano Falou, que habita en la calle de Tallers, núm. 68, ha disparado en la galería de la casa un tiro de revolver contra la esposa del médico, doña Dolores Giró, matándole después él de un tiro en la cabeza. Dolores resultó gravemente herida en la cara. No se sabe los motivos que indujeron a Salvador a cometer su crimen; lo que se sospecha es que, horroizado después de cometerlo y en un acceso de locura, volvió el arma contra sí.

MELILLA

COMBATE REÑIDO

La columna de los generales Navarra y Moltó y del coronel de Figueras, Sr. Rodríguez, sostuvieron un reñidísimo y lucido combate con el enemigo, causándole muy numerosas bajas. Hasta ahora, se ignora el número de las nuestras. El último combate. Más detalles. MELILLA 13. (Urgente.) La jornada de hoy ha sido muy dura, pero gloriosa para nuestras tropas, las cuales castigan duramente al enemigo. El peso del combate lo llevó la brigada de cazadores, que cargó a la bayoneta, ocupando los poblados de Hadya, Tauriat y Hamet, arrasando los caseríos desde donde los kabilenos hacían nutridísimo fuego contra nuestras fuerzas. La caballería de Taxidit dió tres brillantísimas cargas. Las baterías, que rompieron el fuego al amanecer, terminaron a las seis de la tarde. La mayor intensidad de la acción fué entre las diez y las doce de la tarde. El enemigo fué totalmente batido, quedando algunos escondidos en los barrancos. La retirada de nuestras tropas comenzó a las cuatro de la tarde. Un convoy que salió del Avanzamiento para Izahfen hubo de retroceder a las diez de la mañana porque la columna del general Navarro había embestado ya el combate. El general López Herrero salió de Nador para reforzar con los regimientos de Wad-Ras y Saboya el Avanzamiento. La columna del general Navarro se portó brillantemente en el combate. Hizo ocho prisioneros, recogiendo muchos muertos enemigos, así como fusiles y monturas. Los soldados estaban poseídos de un entusiasmo inmenso y cargaban a la bayoneta al grito de ¡Viva España!

EL CICLON DE AYER

Los fuertes calores de los días pasados han determinado un tiempo torrencial. Durante el día de ayer, frente al cielo cubierto de grandes nubes y amenazado de lluvia. Poco después de las once de la mañana se levantó fuerte viento, que en unos cuantos minutos se convirtió en ciclón. En algunos sitios, como en la cuesta de San Vicente, se interrumpió la circulación de carruajes, porque el ciclón trinchó los grandes árboles, que cayeron sobre la vía pública. Lo mismo ocurrió en la calle de Bruc Murillo. También en otros lugares de la población ha sufrido mucho el arbolado, y en bastantes casas se han roto los cristales de los balcones. Los árboles que más han padecido son los de las aiteras de la capital. No han ocurrido desgracias personales. La temperatura continúa siendo elevada. En Madrid, la máxima, fué de 33 grados, y la mínima, de 15. El barómetro marca 708 mm.—Variable.

EL SUCEO DE ESTA MADRUGADA

UNA MUJER MUERTA

A las cinco de esta madrugada se recibió aviso en el Juzgado de guardia de que en la plaza del Progreso, frente a la casa número 13, había sido encontrado el cadáver de una mujer. Inmediatamente trasladóse el juez de guardia a la citada plaza para comenzar a instruir diligencias. Por la hora avanzada en que llegó la noticia al Juzgado, no ha sido imposible conocer el suceso desarrollado esta madrugada en la popular plaza del Progreso. Sólo se sabe que la muerta habitaba en la casa núm. 13 de la citada plaza, y asegúrase que la pobre señora se arrojó ó al arrojaron, que esto no está aclarado todavía, por un balcón del piso segundo. A las cinco y media continúa el Juzgado sus trabajos para aclarar este suceso, que aparece tan rodeado de misterio en sus primeros momentos.

SUCESOS

Un hombre muerto.

Ayer tarde caminaba al vertedero de San Bernardino, conduciendo un carro de escombros para arrojarlos por dicho lugar, y al llegar se puso a desengachar la mula de varas, con el fin de hacer esta operación con más facilidad y prontitud. No se sabe por qué causa, el animal se espantó y salió disparado como una flecha, arrojando al desgraciado carretero, llamado Manuel Rabadán. Entre otros compañeros lo condujeron a la Casa de Socorro más próxima, pero las heridas sufridas eran de tanta consideración y gravedad, que falleció apenas fué colocado en la mesa de operaciones. El juzgado de guardia se constituyó en dicho Centro benéfico, tomando declaración a los otros carreteros y disponiendo el traslado al Depósito judicial del cadáver. Grave accidente del trabajo. Ayer tarde, en ocasión de hallarse trabajando en una fábrica de aserrar maderas, establecida en el núm. 28 de la calle de Abasca, el aprendiz Aguado, tuvo la desgracia de que una sierra mecánica le cogiera la mano derecha, produciéndole una extensa herida, que fué calificada de muy grave en la Casa de Socorro del distrito, ingresando, una vez curado, en el Hospital de la Princesa. Una explosión. Ayer tarde se hallaba con un sifón en la mano un individuo llamado Jenaro Barreda, con domicilio en la calle de San Agustín, núm. 3, y al tratar de beber, el sifón hizo explosión, por la excesiva cantidad de gases que contenía, produciéndole a Jenaro tal herida en el ojo derecho, que lo ha perdido completamente.

Información política

LO QUE DICE CANALEJAS

El Sr. Canalejas, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que venía de la Ciudad Lineal, donde había asistido a la entrega de la casa edificada por A. B. C. para los obreros que la obtuvieron en el primer sorteo de los que de este género realiza el citado periódico.

—La casa—dijo el Sr. Canalejas—correspondió a un matrimonio obrero de Cáceres muy simpático, que eligió Madrid para residir, y que hoy se ha hecho cargo de la finca, que es muy bonita, por cierto.

Ha asistido el Rey—dijo el Sr. Canalejas—que colocó la última piedra, un azulejito, y que ha elegido estas obras de Luca de Tena, como las ha elogiado yo después del acto celebratorio.

De noticias políticas—continuó el señor Canalejas—es poco lo que yo puedo decir hoy.

De internacional no hay nada, y de Melilla, los telegramas que publica la Prensa de la mañana y el oficial recibido ahora, que continúa que allí hay agitación grande, que la harka se prepara y que nuestros soldados están preparados para cerrar el paso a los moros que quieren penetrar en nuestras posiciones. Los kabiles ya llevan seis u ocho días amenazando así, y ya venimos lo que resulta de todo.

COMENTARIOS

Durante toda la tarde se ha hablado en la Cámara de novedades sensacionales, que, por otra parte, van estando desahucadas. Las salidas y entradas de ministros en el salón de sesiones se han prestado a verdaderas fantásticas.

El presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con el Sr. García Prieto y el Sr. Luque, que ha sido muy comentada.

ROMANONES, INDISPUESTO

Continúa retenido en su domicilio, como precaución a su delicado estado de salud, el presidente del Congreso.

Alojadamente, el mal parece de importancia, y acaso a la sesión de hoy asista ya.

DE HACIENDA

Ayer visitaron los Sres. Maristany, Sedó, el presidente del Comité de Hacienda, de Barcelona y algunos de los de Madrid al Sr. Navarro Reverter, para continuar las gestiones que vienen haciendo en la cuestión del impuesto de utilidades.

LA LEY DE JURISDICCIONES

Se ha hablado hoy mucho en el salón de conferencias de la derogación, que parece ya ser inmediata, de la ley de jurisdicciones.

Un exministro conservador decía, sobre el Sr. Canalejas: Este hombre es admirable; ayer se mostraba inflexible en esta derogación, dada la actitud de los republicanos, y hoy, por lo visto, ha mudado ya de opinión.

DE SABIOS...

El Sr. Canalejas ha manifestado que, no por la amenaza republicana, sino porque es un compromiso que tiene adquirido desde que subió al Poder, derogará la ley de jurisdicciones sin esperar a que se ultime la reforma del Código de justicia militar.

La derogación, como ya tiene anunciado, se hará por una ley especial que se presentará en este período de sesiones de Cortes.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Ayer, y con el ceremonial de costumbre, presentó al Rey sus cartas credenciales el ministro de la república de San Salvador, D. José Gustavo Guerrero.

LOS TRIQUEROS

El Comité ejecutivo encargado de gestionar las mejoras que piden las provincias triqueras se reunió ayer en el Congreso, acordando pedir al ministro de Hacienda que no resuelva nada en cuanto se refiere a los bonos de exportación del trigo nacional sin consultar el parecer de los diputados que representan en Cortes a las provincias triqueras.

Los Sres. Ezza, Mateasuz, Cobian y Velasco, que forman el Comité, acordaron también estudiar las medidas que puedan adoptarse para conseguir que el trigo alcance un precio remunerador, y sobre este punto abrir una información entre las entidades agrarias, a fin de conocer su opinión, para exponerla ante el ministro de Hacienda.

NUOVO SENADOR

Ha sido elegido senador por la Academia de la Historia el Sr. Sánchez Moguel.

LO QUE DICE QUÉ NO

Ayer tarde se dijo que se había celebrado durante la mañana un combate en Marruecos, que se desarrolló a orillas del río Kert.

El general Luque, al conocer el rumor, lo desmintió, afirmando que él no tenía la menor noticia y que sólo sabía que la agitación cabileña en el Rif iba en aumento.

COMISIONES DEL CONGRESO

Ayer se reunieron en el Congreso las Comisiones de Suplicatorios y Presupuestos, ésta para dejar terminado el dictamen sobre las partidas que en el presupuesto se consignaron, y aquella para conocer de los suplicatorios últimamente recibidos, que pasaron a estudio de los ponentes nombrados.

COMISIONES DEL SENADO

Ayer eligió el Senado las siguientes Comisiones: Proyecto de ley regulando la marcha de los automóviles.—Señores marques de Cerralbo, Prast, Polo y Perceval, López Muñoz, Palomo, Ranero y Olmedilla.

Régimen de Pósitos y Sindicatos agrícolas.—Sres. Rodríguez Sampedro, Ugarte, Polo y Peyrolon, Fernández Prida, Cullón (D. C.), Torno y Alvarez Guinjarro.

Cesión de balnearios al Ayuntamiento de Gerona.—Señores marques de Estrella, marques de Rozalejo, Malquer, Rahola, marques de Alella, Peña y Concas.

EL DEBATE POLITICO

El lunes próximo comenzará en el Senado el debate político, que iniciará el conde de Esteban Collantes.

CONSEJILLO?

Ayer se reunieron en el Congreso con el Sr. Canalejas algunos ministros, entre ellos los Sres. Prieto y Luque, que conversaron brevemente.

Al salir, ninguno de ellos quiso hacer manifestación alguna, suponiéndose que trataban de los asuntos del Rif.

El miércoles dijo el Sr. Canalejas que se crearía un Consejo de ministros para tratar de las mancomunidades y de la resolución de algunos expedientes.

¿OTRA CRISIS?

Circula el rumor de que dos de los actuales ministros han manifestado al señor Canalejas su deseo de abandonar el cargo, y se dice que uno de ellos dejó la cartera ante el anuncio que ha recibido de que un diputado radical se propone combatirlo duramente en el Parlamento.

Ignoramos con qué fundamento se decía también que no tendría nada de extraño que para sustituir a uno de ellos fuera llamado el Sr. Gasset.

FIRMA DEL REY

De Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la canonja vacante en la santa iglesia catedral de San Ildefonso a don Miguel Duque y Sisi.

Idem nombrando canónigo de la santa iglesia Catedral, que ha de reducirse a colegiata, de Barbastro, a D. Juan Castellá Marquet.

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Sesión del 13 de Mayo

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Montero Rios. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor POLO y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública, por conducto de la Mesa, que envíe a la Cámara varios documentos que considera necesarios para discutir el futuro presupuesto de dicho ministerio.

El señor RODRIGUEZ CARRACIDO se asocia al ruego del Sr. Polo. El señor CONDE y LUQUE formula un ruego de escaso interés.

El señor OLMEDELLA y PUIG se queja de lo exigua que es la cantidad que se asigna para pagar dietas a los jueces de oposición, lo cual motiva que muchos de ellos se queden sin percibirlas.

La Cámara promete transmitir el ruego. El señor ALLENDE SALAZAR recuerda que tiene anunciada una interpelación acerca del expediente de construcción del ferrocarril de Puertollano, y reitera su deseo de explicarla.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece transmitir al Sr. Canalejas su ruego. Se entra en el Orden del día y se aprueba un dictamen sobre concesión del bronce necesario para erigir un monumento a D. Mariano Pola.

Se admite el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de trabajo nocturno de la mujer.

Se suspende la sesión y el Senado pasa a reunirse en Secciones, después de votarse definitivamente el proyecto de voluntariado en África.

Se renueva la sesión, se da cuenta del resultado de las Secciones y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

CONGRESO

Sesión del 13 de Mayo.

A las cuatro menos veinte el Sr. Aura Boronat abre la sesión. Los escanos y las tribunas, animadas. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Aprobada el acta, el ministro de HACIENDA se ocupa de las manifestaciones hechas por el Sr. Azcárate en su discurso último acerca de la entrada del ministro en relación con el Banco de España y la retirada de la ley del Banco del Sr. Rodríguez.

Yo rogaria al Sr. Azcárate que aclarase sus manifestaciones, porque en ellas va envuelta una acusación de suma gravedad, por la cual no puede pasar ningún ministro que se estime como honrado.

El señor AZCÁRATE insiste en que la crisis sólo ha beneficiado al Banco de España, porque podrá seguir viviendo fuera de la legalidad, por la retirada del proyecto de Rodríguez y de Monegas.

El señor NAVARRO REVERTER: Nada autoriza a S. S. para hacer esta afirmación. Al contrario, ya en 1906 presentaba yo un proyecto de ley en el cual se asignaba al Estado una participación de un 35 por 100 de las ganancias del Banco de España, y no es de defender los intereses del país. No he seguido el mismo camino los Sres. Cobian y Rodríguez.

Respecto al préstamo que hace el Banco de 100 millones, ya se ha visto que no puede hacerse en mejores condiciones. Además, aquí se discutirá ampliamente el proyecto de recargar a Monegas.

Que la ley de Rodríguez regulando las relaciones del Banco con el Estado se ha retirado? No; esta misma tarde puede, si la presidencia quiere, empezarse a discutir. La situación ilegal del Banco terminará cuando se apruebe esa ley que el Sr. Azcárate acepta como satisfactoria.

Rectifica el señor AZCÁRATE, afirmando que el Estado ha tenido excesivas complacencias con el Banco de España, que no ha respondido a las benevolencias del Gobierno. El Banco ha prestado el dinero al Estado al 5 por 100 en los tiempos de la pérdida colonial, cuando los Bancos de Londres y de Francia prestaron el dinero gratis al Estado.

Rectifica el ministro de HACIENDA. El señor BASELGA se ocupa de las malas condiciones y de la escasez de material de las Compañías ferroviarias.

El ministro de FOMENTO reconoce las malas condiciones denunciadas; pero reclama tiempo para obligar a esas Compañías a que mejoren el material, lo aumenten y pongan las líneas en condiciones de que los trenes lleven mayor velocidad, porque a nadie se oculta que las grandes dificultades de la realización de estas mejoras impiden que se hagan inmediatamente y de golpe.

Rectifica el señor BASELGA. El señor AMADO se ocupa de los asuntos que ha tratado para gestionar cerca del Gobierno la Comisión de Almería, señalando especialmente el incumplimiento de la ley de jurisdicciones en lo que afecta al establecimiento de la comunicación directa entre Almería y Méjida y la construcción de cuarteles para tener tropas de reserva que al primer momento puedan acudir al Rif.

Señala que hace dos años no llueve en la provincia, por lo cual no se ha podido sembrar. Todo esto crea una tal situación de miseria, que hace emigrar a la población rural de tal manera, de tal modo, que disminuyen en un pueblo de 150 mozos sorteados sólo se presentaron 30, porque los demás estaban en América.

Reclama construcción de obras públicas y el ferrocarril solicitado para que se alivie la situación.

El ministro de FOMENTO declara que cumplirá la ley de comunicaciones marítimas respecto al establecimiento del correo con África, y que el ministro de la Guerra tiene propósito de acceder al envío de fuerzas; respecto del ferrocarril, ya hay tres inspectores estudiando sobre el terreno.

Advierte que las deplorables escenas de la emigración son, por desgracia, más generales.

Afirma, contestando a interrupciones de los Sres. Ballesteros y Amado, que no hay recursos para la recomposición de carreteras, y que algunas de las obras hidráulicas han tenido que suspenderse ya.

No me mete de ningún modo las responsabilidades, pero es necesario decir la verdad al país. Por no haber recursos he pedido los créditos necesarios, que vendrán a las Cortes, y que si no se aprueban, el abandonará el Ministerio.

El señor AMADO rectifica. El ministro de HACIENDA manifiesta que dará órdenes para que se contribuya a los pueblos castigados por la sequía.

El señor BESADA interviene en favor de la provincia de Almería, concretando las obras que pueden realizarse, fijándose mucho en el cambio de las condiciones climatológicas del país.

El señor LA CIERVA reclama la atención también sobre la miseria de la provin-

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Sesión del 13 de Mayo

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Montero Rios. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor POLO y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública, por conducto de la Mesa, que envíe a la Cámara varios documentos que considera necesarios para discutir el futuro presupuesto de dicho ministerio.

El señor RODRIGUEZ CARRACIDO se asocia al ruego del Sr. Polo. El señor CONDE y LUQUE formula un ruego de escaso interés.

El señor OLMEDELLA y PUIG se queja de lo exigua que es la cantidad que se asigna para pagar dietas a los jueces de oposición, lo cual motiva que muchos de ellos se queden sin percibirlas.

La Cámara promete transmitir el ruego. El señor ALLENDE SALAZAR recuerda que tiene anunciada una interpelación acerca del expediente de construcción del ferrocarril de Puertollano, y reitera su deseo de explicarla.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece transmitir al Sr. Canalejas su ruego. Se entra en el Orden del día y se aprueba un dictamen sobre concesión del bronce necesario para erigir un monumento a D. Mariano Pola.

Se admite el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de trabajo nocturno de la mujer.

Se suspende la sesión y el Senado pasa a reunirse en Secciones, después de votarse definitivamente el proyecto de voluntariado en África.

Se renueva la sesión, se da cuenta del resultado de las Secciones y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

CONGRESO

Sesión del 13 de Mayo.

A las cuatro menos veinte el Sr. Aura Boronat abre la sesión. Los escanos y las tribunas, animadas. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Aprobada el acta, el ministro de HACIENDA se ocupa de las manifestaciones hechas por el Sr. Azcárate en su discurso último acerca de la entrada del ministro en relación con el Banco de España y la retirada de la ley del Banco del Sr. Rodríguez.

Yo rogaria al Sr. Azcárate que aclarase sus manifestaciones, porque en ellas va envuelta una acusación de suma gravedad, por la cual no puede pasar ningún ministro que se estime como honrado.

El señor AZCÁRATE insiste en que la crisis sólo ha beneficiado al Banco de España, porque podrá seguir viviendo fuera de la legalidad, por la retirada del proyecto de Rodríguez y de Monegas.

El señor NAVARRO REVERTER: Nada autoriza a S. S. para hacer esta afirmación. Al contrario, ya en 1906 presentaba yo un proyecto de ley en el cual se asignaba al Estado una participación de un 35 por 100 de las ganancias del Banco de España, y no es de defender los intereses del país. No he seguido el mismo camino los Sres. Cobian y Rodríguez.

Respecto al préstamo que hace el Banco de 100 millones, ya se ha visto que no puede hacerse en mejores condiciones. Además, aquí se discutirá ampliamente el proyecto de recargar a Monegas.

Que la ley de Rodríguez regulando las relaciones del Banco con el Estado se ha retirado? No; esta misma tarde puede, si la presidencia quiere, empezarse a discutir. La situación ilegal del Banco terminará cuando se apruebe esa ley que el Sr. Azcárate acepta como satisfactoria.

Rectifica el señor AZCÁRATE, afirmando que el Estado ha tenido excesivas complacencias con el Banco de España, que no ha respondido a las benevolencias del Gobierno. El Banco ha prestado el dinero al Estado al 5 por 100 en los tiempos de la pérdida colonial, cuando los Bancos de Londres y de Francia prestaron el dinero gratis al Estado.

Rectifica el ministro de HACIENDA. El señor BASELGA se ocupa de las malas condiciones y de la escasez de material de las Compañías ferroviarias.

El ministro de FOMENTO reconoce las malas condiciones denunciadas; pero reclama tiempo para obligar a esas Compañías a que mejoren el material, lo aumenten y pongan las líneas en condiciones de que los trenes lleven mayor velocidad, porque a nadie se oculta que las grandes dificultades de la realización de estas mejoras impiden que se hagan inmediatamente y de golpe.

Rectifica el señor BASELGA. El señor AMADO se ocupa de los asuntos que ha tratado para gestionar cerca del Gobierno la Comisión de Almería, señalando especialmente el incumplimiento de la ley de jurisdicciones en lo que afecta al establecimiento de la comunicación directa entre Almería y Méjida y la construcción de cuarteles para tener tropas de reserva que al primer momento puedan acudir al Rif.

Señala que hace dos años no llueve en la provincia, por lo cual no se ha podido sembrar. Todo esto crea una tal situación de miseria, que hace emigrar a la población rural de tal manera, de tal modo, que disminuyen en un pueblo de 150 mozos sorteados sólo se presentaron 30, porque los demás estaban en América.

Reclama construcción de obras públicas y el ferrocarril solicitado para que se alivie la situación.

El ministro de FOMENTO declara que cumplirá la ley de comunicaciones marítimas respecto al establecimiento del correo con África, y que el ministro de la Guerra tiene propósito de acceder al envío de fuerzas; respecto del ferrocarril, ya hay tres inspectores estudiando sobre el terreno.

Advierte que las deplorables escenas de la emigración son, por desgracia, más generales.

Afirma, contestando a interrupciones de los Sres. Ballesteros y Amado, que no hay recursos para la recomposición de carreteras, y que algunas de las obras hidráulicas han tenido que suspenderse ya.

No me mete de ningún modo las responsabilidades, pero es necesario decir la verdad al país. Por no haber recursos he pedido los créditos necesarios, que vendrán a las Cortes, y que si no se aprueban, el abandonará el Ministerio.

El señor AMADO rectifica. El ministro de HACIENDA manifiesta que dará órdenes para que se contribuya a los pueblos castigados por la sequía.

El señor BESADA interviene en favor de la provincia de Almería, concretando las obras que pueden realizarse, fijándose mucho en el cambio de las condiciones climatológicas del país.

El señor LA CIERVA reclama la atención también sobre la miseria de la provin-

Noticias de Bolsas

13 DE MAYO DE 1912

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'FONDOS PUBLICOS', 'VALORES EXTRANJEROS', etc. listing various financial instruments and their prices.

PARAGUAY

Fin de la revolución? Un telegrama de Asunción anuncia que las tropas paraguayas han cogido, según parece, en el último combate sostenido con los revolucionarios en Paraguay toda la artillería de estos últimos, así como un millar de fusiles, apoderándose de 500 prisioneros.

Se confirma la noticia. Un telegrama oficial de Asunción confirma la victoria alcanzada por los gubernamentales en Paraguay y la muerte de los principales jefes revolucionarios y del instructor alemán Homberg.

Un prisionero importante. Según telegramas procedentes de Asunción, el ex presidente Jara ha sido hecho prisionero.

Marruecos

Los franceses y los marroquíes. Las avanzadas francesas acaban de entrar en contacto con la harka de los Beni-Uraïn.

Información militar. Real orden dictando instrucciones para el 'Rif' militar, que deben formar las Comisiones mixtas de reclutamiento.

Las elecciones en Francia. Según la estadística facilitada por el ministerio del Interior, referente a los escrutinios parciales de provincias, resulta que los socialistas pierden la elección en la casi totalidad de los distritos, los radicales la ganan en dos, los republicanos en ocho, los progresistas la ganan en siete.

Velada necrológica. Esta tarde, a las seis y media en punto, se celebrará en el Círculo de obreros del Sagrado Corazón (calle del Duque de Osuna, núm. 3), una solemne sesión necrológica en honor de D. José María Roquero, coadjutor que fue de la parroquia de Chamberí.

Noticias. En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja se celebrará el día de San Isidro la solemne fiesta de la primera comunión de los congregados de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka.

Noticias. Por la mañana, a las ocho y media, habrá misa de primera comunión, con cánticos y fervientes oraciones, en ella el excelentísimo y reverendísimo señor Cardenal Vico, Pro-Nuncio apostólico.

Noticias. A continuación, renovación de las promesas del Santo Bautismo, terminándose con la reserva, que hará el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Noticias. Hemos recibido el boletín 'Ecos Sociales', de la Acción Social Popular, que refleja en cada vez más pujante de esta meritísima institución.

Noticias. Los últimos inventos en ventiladores eléctricos y mecánicos los ha puesto a la venta Ureña, Prim, 1.—Madrid. (Catálogos gratis).

Noticias. Esta noche, a las nueve y media, celebrará sesión esta Corporación para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Martí y Jara (D. E.), acerca del tema «Municipalización de servicios», haciendo un voto de la palabra los Sres. Cossío y Quiroga (D. J.) y Soler y Pérez (D. F.).

Noticias. El pago del cupón núm. 3 correspondiente a los mismos se efectuará desde el día 13 del corriente, fecha de su vencimiento, en el domicilio social de la Compañía, Villanueva, 10, bajo de las obligaciones suscritas en España; y en Francia, en la Central y sucursales de la SOCIETE GENERALE POUR FAVORISER LE DEVELOPEMENT DU COMMERCE ET DE L'INDUSTRIE EN FRANCE. El cambio en oro se hará según la cotización oficial de la Bolsa de Madrid el día 14 del corriente.—Madrid, 11 de Mayo de 1912.—El Consejo de Administración.

Noticias

Centro de Hijos de Madrid.

El mejor vino pinedo.

El mejor postre.

Mermeladas Trevijano.

Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Compañía de los ferrocarriles extrarregionales y secundarios de Alicante.

Las iniciativas de 'A B C'.

Casas para obreros.

EL BUEN GUSTO

CAMISERIA y ROPA BLANCA. Juegos de cama. Géneros de punto 40% de economía. PRECIO FIJO PRECIADOS, 24, frente a Capellanes.

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Santos Bonifacio, Poncio y Víctor, mártires; San Pascual...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés...

En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación...

En la iglesia de San Juan Nepomuceno, D. José Vígier.

En la iglesia de San Antonio, se hará a las seis y media...

En la iglesia de San Juan Nepomuceno, D. José Vígier.

En la iglesia de San Antonio, se hará a las seis y media...

En la iglesia de San Juan Nepomuceno, D. José Vígier.

En la iglesia de San Antonio, se hará a las seis y media...

En la iglesia de San Juan Nepomuceno, D. José Vígier.

En la iglesia de San Antonio, se hará a las seis y media...

En la iglesia de San Juan Nepomuceno, D. José Vígier.

En la iglesia de San Antonio, se hará a las seis y media...

En la iglesia de San Juan Nepomuceno, D. José Vígier.

En la iglesia de San Antonio, se hará a las seis y media...

En la iglesia de San Juan Nepomuceno, D. José Vígier.

En la iglesia de San Antonio, se hará a las seis y media...

En la iglesia de San Juan Nepomuceno, D. José Vígier.

En la iglesia de San Antonio, se hará a las seis y media...

En la iglesia de San Juan Nepomuceno, D. José Vígier.

En la iglesia de San Antonio, se hará a las seis y media...

En la iglesia de San Juan Nepomuceno, D. José Vígier.

En la iglesia de San Antonio, se hará a las seis y media...

En la iglesia de San Juan Nepomuceno, D. José Vígier.

En la iglesia de San Antonio, se hará a las seis y media...

En la iglesia de San Juan Nepomuceno, D. José Vígier.

En la iglesia de San Antonio, se hará a las seis y media...

PASTILLAS JEBBA

UNICO remedio racional para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos, acedías, dispepsias, eructos ácidos, vómitos, etc., etc.



PREPARADAS POR EL Dr. ALCOBILLA. Una muestra gratis presentando este anuncio en CABA...

Gran Relojería de Paris FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj...



EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD. Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

Omnibus a las estaciones. Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio...

NOVIAS. Vuestro boda será portentosa comprando los muebles buenos, bonitos y baratos...

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles sin que ninguna otra la su...

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

VAJILLAS. Grandes surtidos nuevos y variados dibujos. Vasos cristal para agua...

MANZANILLA ROMANA SELECCIONADA de RÓMULO Y REMO. Lo mejor para evitar los trastornos gástricos...

Compañía FOTÓGRAFO Fuencarral, 29. Casa especial en retratos de primera Comunión.

Hijos de Ignacio Murúa. Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

TENEIS CALLOS? ¿Por qué estabas ayer quieto y por qué estás hoy bailando? ¡Es porque me estoy curando con el CALICIDA CUBO!

AMPLIACIONES GRATIS. Toda persona que mande un retrato, se le regala una magnífica ampliación...

EL RUBI Calzados americanos. Prácticos, elegantes y económicos. Última moda. Zapatos tallete bronceados.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.

EL DEBATE. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Madrid... Ptas. 12 6 3 1,25

CONTADORES PARA AGUA. Privilegiados, garantizados, de la Cie pour L'ECLAIRAGE DES VILLES DE PARIS.

YARTINA O MATA LOMBRICES. GRAN MICROBICIDA DE ACCIÓN SEGURA Y RÁPIDA. Remedio heroico y sin rival...

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. El éxito de estas pastillas se debe a su bondad reconocida en diez y seis años...

Antinervioso Howard. Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vónica...

Juan Carrara é Hijos. CALLE REAL, GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Compañía Ibérica Mercantil É INDUSTRIAL. FÁBRICA DE PLATERÍA DECORADOS EN metales estampados.

Vidriero Fontanero. PRIMERA CASA EN ENVASES DE HOJALATA PARA ACEITES. León, 30, é Hilario Peñasco...

Palacio ú Hotel de Ventas. GRAN EXPOSICIÓN. Compraventa y comisión de muchas y objetos de todas clases...

VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos...

EL EMPORIO DE VENTAS. Regamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visita nuestra nueva Exposición de muebles y objetos decorativos...

EL FUMADORES! EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca...

MIOPE VISTA CANSADA. Cristales Feris UNICO DEPOSITO. Estevez Jodra, 18, PRÍNCIPE, 18.

FINCA. 42 kilómetros de Madrid, 8 fanegas, con casa espaciosa, solidamente construida...

Aviso. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 y 6.

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 18. Teléfono 128.

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE. ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lámparas...

MANUEL CANOSA. Bateria de Cocina, Cubiertos y servicio de mesa, Holadoras, Filtros, Jaulas, Botellas para conservar las bebidas...

ESPECTACULOS PARA HOY. PRINCESA.—A las 9.—Mariana (popular extracción). A las 4 y 12.—La casa de las burrias y El antífaz.